



Instituto de Acceso a la
 Información Pública
 Guanajuato
 Presidencia
 del
 Consejo General

ACTA DE LA 4 CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA SABADO 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN EL LUGAR ACORDADO EN LA 22 VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, BAJO EL SIGUIENTE: -----

A

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la necesidad de llevar a cabo la elección de Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de Noviembre del año 2011 dos mil once, al 31 treinta y uno de Octubre del año 2012 dos mil doce y rendición de la protesta correspondiente, de quien resulte electo; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes. -----
- 3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato de de la necesidad de llevar a cabo la elección de Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de Noviembre del año 2011 dos mil once, al 31 treinta y uno de Octubre del año 2012 dos mil doce y rendición de la protesta correspondiente, de quien resulte electo; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del pleno del Consejo lo antes referido, se manifestó lo siguiente: en éste acto, el Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Consejero General, manifiesta que es su intención postularse, para desempeñarse como Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de Noviembre del año 2011, al 31 treinta y uno de Octubre del año 2012, para lo cual en éste mismo acto presenta el plan anual de trabajo, para cumplir con el requerimiento que en la especie establece el artículo 14 catorce, fracción XI décima primera del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato; no habiendo ninguna otra postulación, el pleno del Consejo General aprueba la postulación del Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para que se desempeñe como**



Presidente del Consejo General, por el periodo de tiempo ya mencionado; por lo que en éste acto una vez aprobada la postulación ya mencionada y al tomar la votación del pleno del Consejo General, resultó electo por unanimidad de votos el Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para desempeñarse como Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de Noviembre del año 2011 dos mil once al 31 treinta y uno de Octubre del año 2012 dos mil doce; por lo anterior en éste acto el presidente electo Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, procede a rendir la protesta de ley en los términos siguientes; "protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano de Guanajuato, la ley de acceso a la información pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la información Pública de Guanajuato, si así no lo hiciere, que la sociedad me lo demande" .-----

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

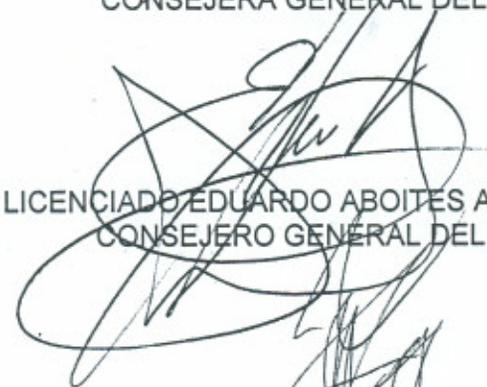
4.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 11:00 once horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Acuerdos
Consejo General


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.


M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP


LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA 4 CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO.